

# 5-3

EJERCICIO 2021

## GENERACIÓN DE CRÉDITO NÚM. 3/2021

### ESTADO DE INGRESOS

39900		RECURSOS EVENTUALES	<b>198.592,38€</b>
-------	--	---------------------	--------------------

### ESTADO DE GASTOS

413	92024	21204	MANTENIMIENTO EDIFICIOS GESTIONADOS POR SOGEPIMA	201,63
			<b>Total</b>	201,63
414	15320	21004	OBRAS VIAS PUBLICAS CARGO A TERCEROS	4.891,28€
""	""	""	""	166.759,22€
				12.065,93€
				5.351,95€
				4.806,06€
			<b>Total</b>	<b>193.874,44€</b>
117	92003	22604	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	100€
""	""	""	""	1.383,81€
				2.000€
				1.032,50€
			<b>Total</b>	<b>4.516,31€</b>
			<b>Total General</b>	<b>198.592,38€</b>

## GENERACIÓN DE CRÉDITO N° 3/2021

### INDICE

	<b>DOCUMENTOS QUE CONTIENE</b>	<b>Pags.</b>	<b>Número de Página</b>
0	Indice	1	2
1	Diligencia de incoación del expediente.	2	3
2	Informe de Intervención	3	5
3	Decreto de aprobación	3	8
4	Listado de la contabilidad del Presupuesto	2	11
5	Otra documentación: solicitudes de las áreas	14	13

**DILIGENCIA DE INCOACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO:**

**GENERACIÓN DE CRÉDITO nº 3/2021**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de julio de 2020, y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril,

HE RESUELTO:

Ordenar a la Intervención de Fondos la incoación del expediente de Modificación del Presupuesto prorrogado para 2020, **por generación de crédito**, por los siguientes conceptos:

Por solicitudes de la Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la ciudad:

**Partida de gastos 413 92024 21204 (Mantenimiento de edificios gestionados por SOGEPIMA):**

— Indemnización por daños por ocupación ilegal en la vivienda municipal de la calle Granada nº 7, según expediente 47/2019ME, por un importe de 201,63€.

**Partida de gastos 414 15320 21004 (Obras vías públicas con cargo a terceros):**

— Autoliquidación 7137/2021 de ALEGRIA SERLVICIOS ASISTENCIALES SL., por una solicitud de obra con cargo a terceros y trabajos efectuados en la Avenida de la Magia nº 16, según expediente 58/2021, por un importe de 4.891,28€.

— Autoliquidación 188/2021 de REDEVCO RETAIL ESPAÑA SL., por licencia de obra menor de entrada de vehículos a comercios en la Avenida de la Industria números 17 y 19, con obra ejecutada por el Ayuntamiento, según expediente 1715/2020, por un importe de 166.759,22€.

— Autoliquidación 7041/2021 de HAZELTON SL., por la licencia de obra menor y trabajos efectuados para un alta de dos entradas de vehículos en el Camino Ancho nº 1, según expediente 5409/2020, por un importe de 12.065,93€.

— Autoliquidación 7038/2021 de HAZELTON SL., por la autorización y trabajos de puesta en servicio de un paso de carruajes en la calle Camino de la Ancho nº 1, según expediente 7656/2020 por un importe de 5.351,95€.

— Autoliquidación 6612/2021 de Giovanni Paolo Rossi, por la autorización y obra de paso de carruajes en el Paseo Conde de los Gaitanes nº 66, según expediente municipal 8316/2020, por 4.806,06€

GENERACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/2021

AA.Mod.0005

<b>Código Seguro De Verificación</b>	qH71hxsu7RF2ArZMhjn03Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Angel Sanchez Sanguino	Firmado	16/03/2021 12:10:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?qH71hxsu7RF2ArZMhjn03Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?qH71hxsu7RF2ArZMhjn03Q==</a>			

Por solicitudes de la Dirección General de la Asesoría Jurídica:

Partida de gastos **117 92003 22604** (Gastos diversos, jurídicos contenciosos):

— Ingreso por transferencia bancaria a favor del Ayuntamiento, por importe de 100€, en concepto de costas procesales, correspondiente al P.A. 40/2020 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 8 de Alcobendas, frente a Carmelo Ballesteró Gómez; según solicitud referencia CIVIL 2020-019/PGN.

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2410252 a favor del Ayuntamiento, por importe de 1.383,81€, en concepto de devolución de consignación, correspondiente a los autos de Ejecución de Títulos Judiciales 56/2019 del Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de Alcobendas, instado por Juan María Uriarte Odriozola; según solicitud referencia CIVIL 2016-062 MMB/PGI.

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2572949, a favor del Ayuntamiento, por importe de 1.032,50€, en concepto de indemnización, correspondiente a las diligencias urgentes del Juicio rápido 844/2020, del Juzgado de Instrucción nº 2 de Alcobendas, frente a Adrian Alain Schoettel Sanchez; según solicitud referencia J.R. 844/2020 PGI

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2519059, por importe de 2.000€, en concepto de pago de costas PO 405/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid Sala Contencioso Administrativo Sección 1ª, frente a José Ventura Bueno; según solicitud 2019-054 MMBB.

Las operaciones de aumento de crédito anteriores ascienden a un total de 198.592,38€, financiándose con los correspondientes ingresos contabilizados en la cuenta 39900 Recursos Eventuales, según el detalle referido.

3º.- Notificar la presente diligencia a la Intervención General y a la Intervención de Contabilidad y Presupuesto.

Alcobendas, 16 de marzo de 2021

CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
Ángel Sánchez Sanguino

GENERACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/2021

AA.Mod.0005

<b>Código Seguro De Verificación</b>	qH71hxsu7RF2ArZMhjn03Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Angel Sanchez Sanguino	Firmado	16/03/2021 12:10:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?qH71hxsu7RF2ArZMhjn03Q==">https://verifirma.alcobendas.org/?qH71hxsu7RF2ArZMhjn03Q==</a>			

**INFORME**

**GENERACION DE CREDITO 3/2021**

La Dirección de Medioambiente y Mantenimiento de la Ciudad, solicita generación de crédito con motivo de los ingresos que se indican a continuación, por los conceptos y por los importes que se señalan:

Con destino a la partida de gastos **413 92024 21204** (Mantenimiento de edificios gestionados por SOGEPIMA):

— Indemnización por daños por ocupación ilegal en la vivienda municipal de la calle Granada nº 7, según expediente 47/2019ME, por un importe de 201,63€.

Con destino a la partida de gastos **414 15320 21004** (Obras vías públicas con cargo a terceros):

— Autoliquidación 7137/2021 de ALEGRIA SERVICIOS ASISTENCIALES SL., por una solicitud de obra con cargo a terceros y trabajos efectuados en la Avenida de la Magia nº 16, según expediente 58/2021, por un importe de 4.891,28€.

— Autoliquidación 188/2021 de REDEVCO RETAIL ESPAÑA SL., por licencia de obra menor de entrada de vehículos a comercios en la Avenida de la Industria números 17 y 19, con obra ejecutada por el Ayuntamiento, según expediente 1715/2020, por un importe de 166.759,22€.

— Autoliquidación 7041/2021 de HAZELTON SL., por la licencia de obra menor y trabajos efectuados para un alta de dos entradas de vehículos en el Camino Ancho nº 1, según expediente 5409/2020, por un importe de 12.065,93€.

— Autoliquidación 7038/2021 de HAZELTON SL., por la autorización y trabajos de puesta en servicio de un paso de carruajes en la calle Camino de la Ancho nº 1, según expediente 7656/2020 por un importe de 5.351,95€.

— Autoliquidación 6612/2021 de Giovanni Paolo Rossi, por la autorización y obra de paso de carruajes en el Paseo Conde de los Gaitanes nº 66, según expediente municipal 8316/2020, por 4.806,06€

AA.Mod.0005

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO nº 10/2021

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LjLlRf5koN1OjkGWnmDzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	16/03/2021 14:24:09	
	Victoria Eugenia Valle Nuñez	Firmado	16/03/2021 12:25:45	
<b>Observaciones</b>	5	<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?LjLlRf5koN1OjkGWnmDzA==">https://verifirma.alcobendas.org/?LjLlRf5koN1OjkGWnmDzA==</a>			

**Intervención de Contabilidad y Presupuestos**

Asimismo, la Dirección General de la Asesoría Jurídica solicita generar crédito en la partida de gastos **117 92003 22604** (Gastos diversos, jurídicos contenciosos), por las siguientes operaciones:

— Ingreso por transferencia bancaria a favor del Ayuntamiento, por importe de 100€, en concepto de costas procesales, correspondiente al P.A. 40/2020 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 8 de Alcobendas, frente a Carmelo Ballesteró Gómez; según solicitud referencia CIVIL 2020-019/PGN.

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2410252 a favor del Ayuntamiento, por importe de 1.383,81€, en concepto de devolución de consignación, correspondiente a los autos de Ejecución de Títulos Judiciales 56/2019 del Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de Alcobendas, instado por Juan María Uriarte Odriozola; según solicitud referencia CIVIL 2016-062 MMB/PGI.

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2572949, a favor del Ayuntamiento, por importe de 1.032,50€, en concepto de indemnización, correspondiente a las diligencias urgentes del Juicio rápido 844/2020, del Juzgado de Instrucción nº 2 de Alcobendas, frente a Adrian Alain Schoettel Sanchez; según solicitud referencia J.R. 844/2020 PGI

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2519059, por importe de 2.000€, en concepto de pago de costas PO 405/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid Sala Contencioso Administrativo Sección 1ª, frente a José Ventura Bueno; según solicitud 2019-054 MMBB

— Comprobada la existencia formal del compromiso de aportación para financiar esta generación, dado que se cumplen los requisitos exigidos en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y arts. 43 y siguientes del R.D. 500/1990 y en la base de Ejecución nº 14 del Presupuesto, se informa favorablemente el **expediente de generación de crédito nº 03/2021**, con el siguiente detalle,

**ESTADO DE INGRESOS**

39900	RECURSOS EVENTUALES	<b>198.592,38€</b>
-------	---------------------	--------------------

**ESTADO DE GASTOS**

413	92024	21204	MANTENIMIENTO EDIFICIOS GESTIONADOS POR SOGEPIMA	201,63
				<b>Total</b>
				201,63
414	15320	21004	OBRAS VIAS PUBLICAS CARGO A TERCEROS	4.891,28€
""	""	""	""	166.759,22€

AA.Mod.0005

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO nº 10/2021

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LjLlRf5koN10jkGWwnmDzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Beatriz Rodríguez Puebla	Firmado	16/03/2021 14:24:09	
	Victoria Eugenia Valle Nuñez	Firmado	16/03/2021 12:25:45	
<b>Observaciones</b>	6	<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.alcobendas.org/?LjLlRf5koN10jkGWwnmDzA==			

**Intervención de Contabilidad y Presupuestos**

12.065,93€  
5.351,95€  
4.806,06€

**Total 193.874,44€**

117	92003	22604	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	100€
""	""	""	""	1.383,81€
				2.000€
				1.032,50€

**Total 4.516,31€**

**Total General 198.592,38€**

Alcobendas, 16 de marzo de 2021

*La Interventora de Contabilidad y Presupuesto.  
Victoria Eugenia Valle Núñez*

*La Interventora General  
Beatriz Rodríguez Puebla*

AA.Mod.0005

INFORME DE INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO nº 10/2021

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LjLlRf5koN1OjkGWwnmDzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Beatriz Rodriguez Puebla	Firmado	16/03/2021 14:24:09	
	Victoria Eugenia Valle Nuñez	Firmado	16/03/2021 12:25:45	
<b>Observaciones</b>	7	<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?LjLlRf5koN1OjkGWwnmDzA==">https://verifirma.alcobendas.org/?LjLlRf5koN1OjkGWwnmDzA==</a>			

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>3664</b>			Nº:	
Fecha: 18/03/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 461483 Dependencia: S.G. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS  Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 7519/2019			VARIOS INTERESADOS	

### **ASUNTO**

generacion de credito

### **RESUMEN**

GENERACION DE CREDITO 03 2021

### **TEXTO DEL DECRETO**

#### **GENERACION DE CREDITO 03 2021**

La Dirección de Medioambiente, Mantenimiento de la Ciudad, Servicios Públicos y Transportes solicita generación de crédito con motivo de los ingresos que se indican a continuación, por los conceptos y por los importes que se señalan:

Con destino a la partida de gastos **413 92024 21204** (Mantenimiento de edificios gestionados por SOGEPIMA):

— Indemnización por daños por ocupación ilegal en la vivienda municipal de la calle Granada nº 7, según expediente 47/2019ME, por un importe de 201,63€.

Con destino a la partida de gastos **414 15320 21004** (Obras vías públicas con cargo a terceros):

— Autoliquidación 7137/2021 de ALEGRIA SERLVICIOS ASISTENCIALES SL., por una solicitud de obra con cargo a terceros y trabajos efectuados en la Avenida de la Magia nº 16, según expediente 58/2021, por un importe de 4.891,28€.

— Autoliquidación 188/2021 de REDEVCO RETAIL ESPAÑA SL., por licencia de obra menor de entrada de vehículos a comercios en la Avenida de la Industria números 17 y 19, con obra ejecutada por el Ayuntamiento, según expediente 1715/2020, por un importe de 166.759,22€.

— Autoliquidación 7041/2021 de HAZELTON SL., por la licencia de obra menor y trabajos efectuados para un alta de dos entradas de vehículos en el Camino Ancho nº 1, según expediente 5409/2020, por un importe de 12.065,93€.

— Autoliquidación 7038/2021 de HAZELTON SL., por la autorización y trabajos de puesta en servicio de un paso de carruajes en la calle Camino de la Ancho nº 1, según expediente 7656/2020 por un importe de 5.351,95€.

— Autoliquidación 6612/2021 de Giovanni Paolo Rossi, por la autorización y obra de paso de carruajes en el Paseo Conde de los Gaitanes nº 66, según expediente municipal 8316/2020, por 4.806,06€

Asimismo, la Dirección General de la Asesoría Jurídica solicita generar crédito en la partida de gastos 117 92003 22604 (Gastos diversos, jurídicos contenciosos), por las operaciones:

— Ingreso por transferencia bancaria a favor del Ayuntamiento, por importe de 100€, en concepto de costas procesales, correspondiente al P.A. 40/2020 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 8 de Alcobendas, frente a Carmelo Ballesteró Gómez; según solicitud referencia CIVIL 2020-019/PGN.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>3664</b>			Nº:	
Fecha: 18/03/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 461483 Dependencia: S.G. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS  Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 7519/2019			VARIOS INTERESADOS	

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2410252 a favor del Ayuntamiento, por importe de 1.383,81€, en concepto de devolución de consignación, correspondiente a los autos de Ejecución de Títulos Judiciales 56/2019 del Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de Alcobendas, instado por Juan Maria Uriarte Odriozola; según solicitud referencia CIVIL 2016-062 MMB/PGI.

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2572949, a favor del Ayuntamiento, por importe de 1.032,50€, en concepto de indemnización, correspondiente a las diligencias urgentes del Juicio rápido 844/2020, del Juzgado de Instrucción nº 2 de Alcobendas, frente a Adrian Alain Schoettel Sanchez; según solicitud referencia J.R. 844/2020 PGI

— Ingreso por mandamiento de pago nº N-2519059, por importe de 2.000€, en concepto de pago de costas PO 405/2019 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid Sala Contencioso Administrativo Sección 1ª, frente a José Ventura Bueno; según solicitud 2019-054 MMB

Comprobados los ingresos y/o la existencia formal del compromiso de aportación para financiar esta generación, dado que se cumplen los requisitos exigidos en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y arts. 43 y siguientes del R.D. 500/1990 y en la base de Ejecución nº 14 del Presupuesto, procede adoptar la siguiente resolución:

Aprobar la **generación de crédito nº 3/2021** con los siguientes datos:

### **ESTADO DE INGRESOS**

	39900	RECURSOS EVENTUALES	<b>198.592,38€</b>
--	-------	---------------------	--------------------

### **ESTADO DE GASTOS**

413	92024	21204	MANTENIMIENTO EDIFICIOS GESTIONADOS POR SOGEPIMA	201,63
			<b>Total</b>	<b>201,63€</b>
414	15320	21004	OBRAS VIAS PUBLICAS CARGO A TERCEROS	4.891,28€
""	""	""	"" ""	166.759,22€
				12.065,93€
				5.351,95€
				4.806,06€
			<b>Total</b>	<b>193.874,44€</b>

	117	92003	22604 GASTOS DIVERSOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	100€
--	-----	-------	--	------

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>3664</b>			Nº:	
Fecha: 18/03/2021			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 461483 Dependencia: S.G. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS  Órgano Firmante: DELEG. ECONOMIA, HACIENDA, COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Delegación por: Decreto Nº: 7519/2019			VARIOS INTERESADOS	

""	""	""	""	""	1.383,81€
					2.000€
					1.032,50€
				<b>Total</b>	<b>4.516,31€</b>
				<b>Total General</b>	<b>198.592,38€</b>

Código de Verificación Electrónico (CVE):RET8AtfQU4YZosaNG5C_5A2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.alcobendas.org/">https://verifirma.alcobendas.org/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica				
ID. FIRMA	RET8AtfQU4YZosaNG5C_5A2	FECHA	18/03/2021	
FIRMADO POR	ANGEL SANCHEZ SANGUINO (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

Expediente de Modificación de Crédito  
Período: 2021

## Ayuntamiento de ALCOBENDAS

Número 12021000503  
Descripción GENERACION DE CREDITO 03 2021  
Fecha 23/03/2021

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Variación	Per	Rem	Código Partida Descripción del documento	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Importe
<b>CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS</b>						
ALTA	2021		413/92024/21204 GENERACION DE CREDITO 03 2021	MANTENIMIENTO EDIFICIOS GESTIONADOS POR SOGEPIMA		201,63
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 03 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAES		4.891,28
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 03 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAES		166.759,22
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 03 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAES		12.065,93
ALTA	2021		117/92003/22604 GENERACION DE CREDITO 03 2021	GASTOS DIVERSOS. JURIDICOS, CONTENCIOSOS.		1.032,50
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 03 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAES		4.806,06
ALTA	2021		117/92003/22604 GENERACION DE CREDITO 03 2021	GASTOS DIVERSOS. JURIDICOS, CONTENCIOSOS.		100,00
ALTA	2021		117/92003/22604 GENERACION DE CREDITO 03 2021	GASTOS DIVERSOS. JURIDICOS, CONTENCIOSOS.		1.383,81
ALTA	2021		117/92003/22604 GENERACION DE CREDITO 03 2021	GASTOS DIVERSOS. JURIDICOS, CONTENCIOSOS.		2.000,00
ALTA	2021		414/15320/21004 GENERACION DE CREDITO 03 2021	OBRAS VIAS PUBLICAS CON CARGO A PARTICULAES		5.351,95
<b>TOTAL CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS</b>						<b>198.592,38</b>
<b>TOTAL ALTA</b>						<b>198.592,38</b>

<u>Resumen</u>	
Total Altas para modificación	198.592,38
Total Cobertura para modificación	
<b>Diferencia</b>	<b>198.592,38</b>

Código Seguro De Verificación	K2KaQf78e1f/He2ymYmHFA==
Firmado Por	Victoria Eugenia Valle Nuñez
Observaciones	
Un De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/2K2KaQf78e1f/He2ymYmHFA==
Estado	Firmado
Página	1/2
Fecha y hora	23/03/2021 09:52:11



Uti De Verificación	Observaciones	Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora	
		Firmado Por			Firmado
		Uti De Verificación			Página
Victoria Eugenia Valle Nuñez		K2KaQf78e1f/He2ymYmHFA==	Firmado	23/03/2021 09:52:11	
https://verifirma.alcobendas.org/?K2KaQf78e1f/He2ymYmHFA==			Página	2/2	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Variación	Per	Código Concepto	Descripción de la aplicación presupuestaria	Referencia	Importe
<b>MODIFICACIONES DE PREVISIÓN DE INGRESOS EN AUMENTO</b>					
ALTA	2021	39900	RECURSOS EVENTUALES		198.592,38
			GENERACION DE CREDITO 03 2021		
			<b>TOTAL MODIFICACIONES DE PREVISIÓN DE INGRESOS EN AUMENTO</b>		<b>198.592,38</b>
			<b>TOTAL ALTA</b>		<b>198.592,38</b>

<u>Resumen</u>	
Total aumento de Previsiones	198.592,38
Total disminución de Previsiones	
<b>Diferencia</b>	<b>198.592,38</b>

<b>COMUNICADO INTERIOR</b>		
Fecha: 25/02/21	N/Ref.: S/Ref.:	GAG/HJC
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**ASUNTO:** GENERACION DE CREDITO PARA OBRA CON CARGO A TERCEROS, EN AVDA. DE LA MAGIA, Nº 16.- ALEGRÍA SERVICIOS ASISTENCIALES, S.L. Nº EXPTE.: 58/2021

**TEXTO:**

Con fecha 17/02/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación Nº 7137/2021 realizada por ALEGRIA SERVICIOS ASISTENCIALES, S.L. con NIF B87163804 para la realización de OBRA CON CARGO A TERCEROS, EN AVDA. DE LA MAGIA, Nº 16.- ALEGRÍA SERVICIOS ASISTENCIALES, S.L. según expediente municipal Nº: 58/2021.

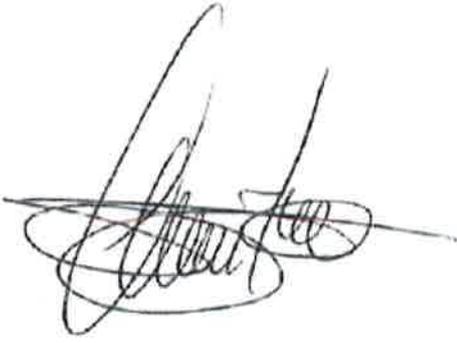
Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 4.891,28 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 25/02/21.

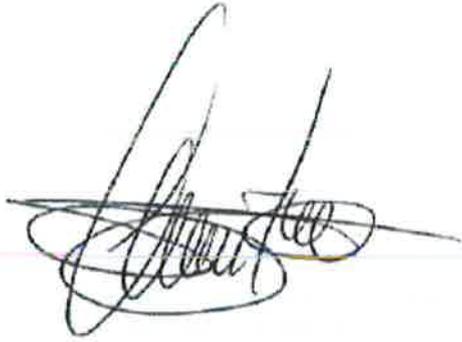
DTOR.GRAL.MTO CIUDAD, SERV. PUBLICOS Y TRANSPORTES



GUZMÁN ARIAS GARCIA



V°.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA



V°.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA

<b>COMUNICADO INTERIOR</b>		
<b>Fecha:</b> 24/02/21	<b>N/Ref.:</b> <b>S/Ref.:</b>	GAG/HJC
<b>DE:</b> DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	<b>A:</b>	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**ASUNTO:** GENERACION DE CREDITO PARA PETICIÓN PREVIA PASO CARRUAJES EN AV INDUSTRIA 17 Y 19. N° EXPTE.: 1715/2020

**TEXTO:**

Con fecha 12/02/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación N° 188/2021 realizada por REDEVCO RETAIL ESPAÑA, S.L. con NIF B28757748 para la realización de PETICIÓN PREVIA PASO CARRUAJES EN AV INDUSTRIA 17 Y 19 según expediente municipal N°: 1715/2020.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 166.759,22 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 24/02/21.

DTOR.GRAL.MTO CIUDAD, SERV. PUBLICOS Y TRANSPORTES



GUZMÁN ARIAS GARCIA



Vº.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA

<b>COMUNICADO INTERIOR</b>		
<b>Fecha:</b> 23/02/21	<b>N/Ref.:</b> <b>S/Ref.:</b>	GAG/HJC
<b>DE:</b> DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	<b>A:</b>	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**ASUNTO:** GENERACION DE CREDITO PARA SOLICITUD ALTA DOS PASOS DE CARRUAJES Camino Ancho, I. N° EXPTE.: 5409/2020

**TEXTO:**

Con fecha 18/02/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación N° 7041/2021 realizada por HAZELTON, S.L con NIF B87570362 para la realización de SOLICITUD ALTA DOS PASOS DE CARRUAJES Camino Ancho, I según expediente municipal N°: 5409/2020.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 12.065,93 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 23/02/21.

DTOR.GRAL.MTO CIUDAD, SERV. PUBLICOS Y TRANSPORTES



GUZMÁN ARIAS GARCIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristina Martinez Concejo', written in a cursive style.

V°.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA

**COMUNICADO INTERIOR**

<b>Fecha:</b> 23/02/21	<b>N/Ref.:</b> <b>S/Ref.:</b>	GAG/HJC
<b>DE:</b> DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	<b>A:</b>	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**ASUNTO:** GENERACION DE CREDITO PARA Solicitud autorización paso carruajes C/ Camino de la Hipica. Nº EXPTE.: 7656/2020

**TEXTO:**

Con fecha 18/02/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación Nº 7038/2021 realizada por HAZELTON, S.L con NIF B87570362 para la realización de Solicitud autorización paso carruajes C/ Camino de la Hipica según expediente municipal Nº: 7656/2020.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 5.351,95 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 23/02/21.

DTOR.GRAL.MTO CIUDAD, SERV. PUBLICOS Y TRANSPORTES



GUZMÁN ARIAS GARCIA

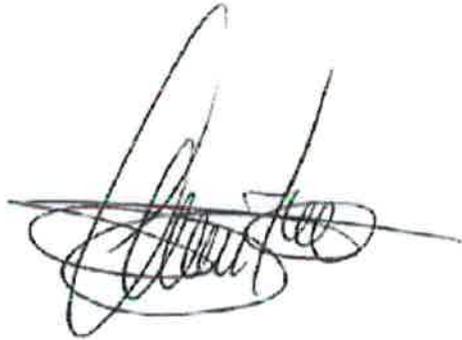
DTOR.GRAL.MTO CIUDAD, SERV. PUBLICOS Y TRANSPORTES



GUZMÁN ARIAS GARCIA



Vº.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA



Vº.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA

<b>COMUNICADO INTERIOR</b>		
<b>Fecha:</b> 09/02/21	<b>N/Ref.:</b> <b>S/Ref.:</b>	GAG/HJC
<b>DE:</b> DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	<b>A:</b>	SUBDIRECCION GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**ASUNTO:** GENERACION DE CREDITO PARA Solicitud alta paso carruajes Paseo Conde de los Gaitanes, 66. N° EXPTE.: 8316/2020

**TEXTO:**

Con fecha 08/02/2021 se ha producido en el Ayuntamiento la autoliquidación N° 6612/2021 realizada por D ROSSI, GIOVANNI PAOLO con NIF  para la realización de Solicitud alta paso carruajes Paseo Conde de los Gaitanes, 66 según expediente municipal N°: 8316/2020.

Para poder pagar los trabajos de la realización de la citada obra a la empresa contratista del Ayuntamiento, es necesario que se genere crédito por valor de 4.806,06 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la aplicación presupuestaria 414.15320.21004.

En Alcobendas, a 09/02/21.

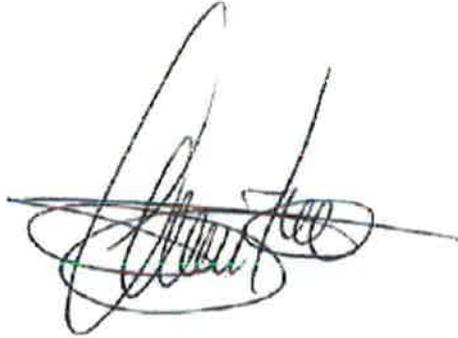
DTOR.GRAL.MTO CIUDAD, SERV. PUBLICOS Y TRANSPORTES



GUZMÁN ARIAS GARCIA



V°.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA



V°.B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
CONCEJAL DELEGADA

**COMUNICADO INTERIOR**

Fecha: 09/03/21	N/Ref.: S/Ref.:	GAG/ACR
DE: DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	A:	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**ASUNTO:** GENERACION DE CREDITO INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS VIVIENDA MUNICIPAL DE CALLE GRANADA 7 POR OCUPACIÓN ILEGAL. N° EXPTE.: 47/2019ME

**TEXTO:**

Con fecha 16/02/2021 se ha producido el ingreso del mandamiento de pago en concepto de indemnización por daños en vivienda municipal de la calle Granada 7 por ocupación ilegal según expediente municipal N°: 47/2019ME.

Para poder pagar los trabajos de reparación de la citada obra a SEROMAL, es necesario que se genere crédito por valor de 201,63 € (presupuesto de ejecución de la obra) en la partida presupuestaria 413.92024.21204

Se adjunta justificante de ingreso.

GUZMÁN ARIAS GARCIA  
Director General de Medio Ambiente y  
Mantenimiento de la Ciudad

Vº. B. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO  
Concejal Delegada Medio Ambiente, Mantenimiento y Obras

Expediente N°: 7535 / 2019

1

Código Seguro De Verificación	6qz0tPAERFu4vv/IJJFLlq==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Martinez Concejo	Firmado	11/03/2021 11:38:42	
	Guzman Arias Garcia	Firmado	09/03/2021 13:04:54	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?6qz0tPAERFu4vv/IJJFLlq==">https://verifirma.alcobendas.org/?6qz0tPAERFu4vv/IJJFLlq==</a>			

COMUNICADO INTERIOR	
Fecha: 19 de febrero de 2021	2020-019 PGN
De: TITULAR DE ASESORÍA JURÍDICA	A: INTERVENCION GENERAL

**ASUNTO: SOLICITUD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO**

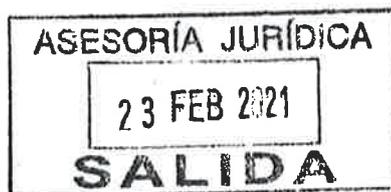
A continuación se detallan los datos relativos a transferencia bancaria realizada a favor del Ayuntamiento, a la cuenta **ES58 2038 2214 3660 0000 0125**, en concepto de pago de costas procesales, adjuntando el justificante correspondiente:

EXPTE ASESORIA	IMPORTE	FECHA INGRESO	EMISOR	PROCEDIMIENTO JUDICIAL
2020-019 PGN	100 €	08/02/2021	JCA 8	P.A 40/2020

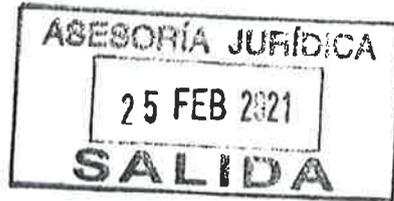
Por Consiguiente, se solicita Generación de Crédito con objeto de incrementar la aplicación presupuestaria de Gastos Diversos Jurídicos Contenciosos: 117 92003 22604 del presupuesto prorrogado para el año 2021.

Atentamente,

*Este documento ha sido firmado digitalmente por el Titular de la Asesoría Jurídica, D. Rafael Reñones Navarro y el Alcalde, D. Rafael Sánchez Acera. Los datos y fecha de la firma constan en el pie de página.*



<b>Código Seguro De Verificación</b>	/kqPRNxmPOEMnuCcKq56AO==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	22/02/2021 11:17:33	
<b>Observaciones</b>	Rafael Reñones Navarro	Firmado	22/02/2021 10:48:48	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?/kqPRNxmPOEMnuCcKq56AO==">https://verifirma.alcobendas.org/?/kqPRNxmPOEMnuCcKq56AO==</a>		<b>Página</b>	



COMUNICADO INTERIOR	
Fecha: 24 de febrero de 2021	CIVIL 2016-062 MMB/PGI
De: TITULAR DE ASESORÍA JURÍDICA	A: INTERVENCION GENERAL

**ASUNTO: SOLICITUD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO**

Con fecha 21/01/2021, se emite mandamiento de pago nº N-2410252 a favor del Ayuntamiento de Alcobendas por importe de 1.383,81 € euros correspondiente a los autos **Ejecución de Títulos Judiciales 56/2019** del Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de Alcobendas, instado por D. Juan María Uriarte Odriozola.

Por Consiguiente, se solicita Generación de Crédito con objeto de incrementar la aplicación presupuestaria de Gastos Diversos Jurídicos Contenciosos: 117 92003 22604 del presupuesto prorrogado para el año 2021.

Atentamente,

*Este documento ha sido firmado digitalmente por el Titular de la Asesoría Jurídica, D. Rafael Reñones Navarro y el Alcalde, D. Rafael Sánchez Acera. Los datos y fecha de la firma constan en el pie de página.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QC0JTpdK+S4y15aue3LnbA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/02/2021 09:07:05	
	Rafael Reñones Navarro	Firmado	24/02/2021 14:27:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?QC0JTpdK+S4y15aue3LnbA==">https://verifirma.alcobendas.org/?QC0JTpdK+S4y15aue3LnbA==</a>			

<b>COMUNICADO INTERIOR</b>	
Fecha: 26 de febrero de 2021	2019-054 MMB y J.R. 844/2020 /PGI
De: TITULAR DE ASESORÍA JURÍDICA	A: INTERVENCION GENERAL

**ASUNTO: SOLICITUD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO**

A continuación se detallan los datos de dos mandamientos de pago a favor del Ayuntamiento de Alcobendas, recibidos en este departamento y remitidos a Tesorería:

FECHA MMTO.	MMTO. Nº	IMPORTE	CONCEPTO	JUZGADO
3-2-2021	N-2519059	2.000 €	PAGO COSTAS PO 405/2019	T.S.J.M.
6-2-2021	N-2572949	1.032,50 €	DILIGENCIAS URGENTES JUICIO RAPIDO 844/2020	JUZGADO INSTRUCCIÓN..Nº 2 ALCOBENDAS

Por ello, se solicita Generación de Crédito con objeto de incrementar la aplicación presupuestaria de Gastos Diversos Jurídicos Contenciosos: 117 92003 22604 del presupuesto prorrogado para el año 2021.

Atentamente,

*Este documento ha sido firmado digitalmente por el Titular de la Asesoría Jurídica, D. Rafael Reñones Navarro y el Alcalde, D. Rafael Sánchez Acera. Los datos y fecha de la firma constan en el pie de página.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3c+tZYkkrU1Lt2x7XEQBKA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rafael Sanchez Acera	Firmado	01/03/2021 10:15:39	
	Rafael Reñones Navarro	Firmado	01/03/2021 08:59:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?3c+tZYkkrU1Lt2x7XEQBKA==">https://verifirma.alcobendas.org/?3c+tZYkkrU1Lt2x7XEQBKA==</a>			